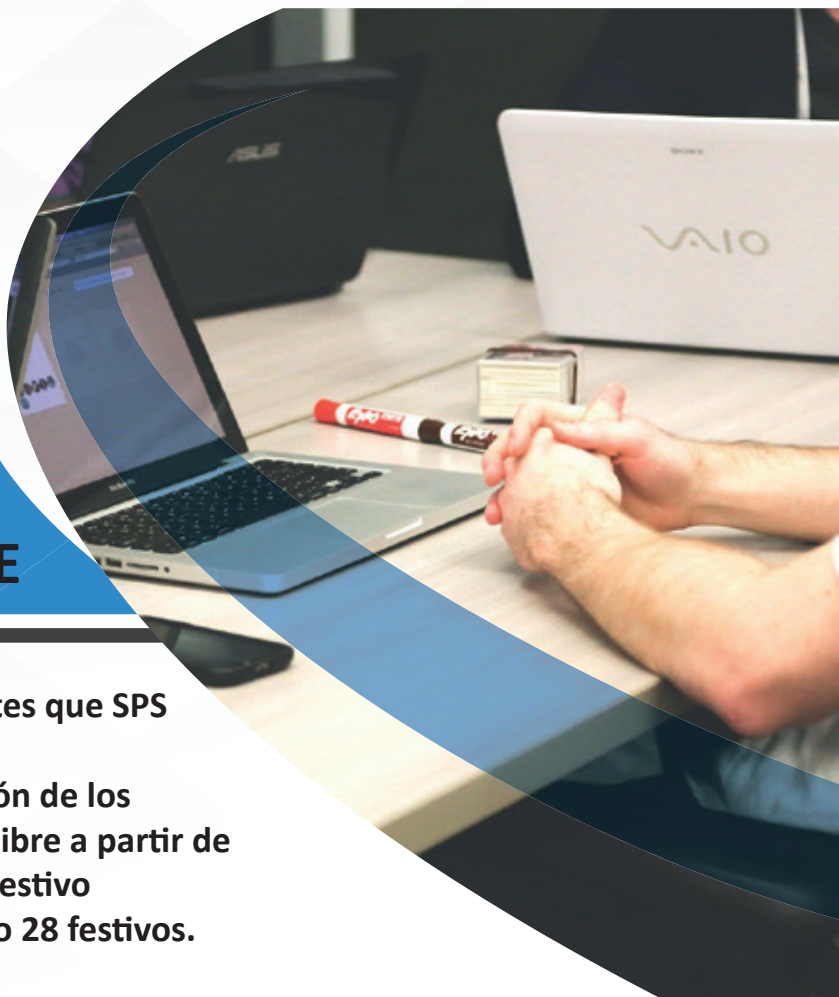




**SINDICATO PROFESIONAL
DE SEGUROS**

COMITÉ INTERCENTROS CESS

1ª PARTE



Estos son algunos de los puntos más importantes que SPS ha aportado en el Comité Intercentros.

- **Horarios, jornada y vacaciones.** Renovación de los siguientes acuerdos: bolsa de 28 horas, día libre a partir de los 25 años y sucesivos, compensación por festivo trabajado (27 €/45 €) + días libres, y máximo 28 festivos.

Disfrutar las vacaciones no consumidas hasta el 31 de marzo de 2021.

Jornada 2021 **DELEGACIONES:** incremento del porcentaje de jornada, con el correspondiente incremento de salario manteniendo horarios.

■ **Permisos y medidas de conciliación.**

- Ampliación de la jornada por guarda legal por cuidado de familiar y permisos en caso de dependientes a cargo. Para menores, reducción de la jornada hasta los 14 años.

- Ampliar a tres días laborables permisos recogidos en el Artículo 30 apartado 1.b) del Convenio. Desplazamientos+200 KM. ampliar el permiso a 5 días. Posibilidad de fraccionar permiso en medias jornadas y en días alternos, mientras dure el hecho causante.

- Retomamos peticiones anteriores de SPS pendientes de estudio: recuperación de los trimestrales y fines de semana de calidad.

➤ **Plan de contingencia emergencia COVID:** proporcionar medios técnicos necesarios y priorizar que los desplazamientos a la Empresa sean en transporte privado, habilitando o aumentando las plazas disponibles en los centros comerciales.

- **Venta Directa.** Reclamamos información de la política de comisiones, incentivos y presupuestos máximos.

- **Política de Comisiones.** Comisiones de básicos: inclusión de un tramo superior de comisiones en Hogar más de 600 € = 8 euros y, Autos más de 800 € = 10 €.

- **Viajes de los trabajadores computados con la realidad de los mismos en hora de inicio-hora fin.**

- **Presupuestos.** Ante la situación actual, SPS insta a la Empresas:

- Reducir los presupuestos de próximos meses, quedando establecidos por debajo de máximos existentes, mientras continúe la situación sanitaria actual.

- En casos de baja por IT o confinamiento de los trabajadores con el presupuesto ya fijado en el mes, adaptación del presupuesto con uno inferior.

- También reclamamos contestación sobre la solicitud de reducción de presupuestos para delegaciones de ciudades afectadas por restricciones de movilidad y/o confinamientos.

- Ajustar el presupuesto de cómputo anual, considerando las cifras de marzo, abril, mayo.

